



Destapan la olla en Municipio

VICTORIA: Concejal Villablanca dió a conocer la mala utilización de recursos fiscales (gastos en combustible) hecho denunciado en Fiscalía.

Página 3

Senapred advierte hasta 100 mm de lluvia: La Araucanía

El organismo alertó, además, sobre el riesgo de remociones en masa debido a la elevada isoterma cero y llamó a extremar las precauciones.

Página 5



Suboficial José González Rivas
asume como Jefe
del Retén de Carabineros
en Selva Oscura

Página 9



De izq. a der. Nicolás Donze Consejero Regional, Carlos Zirotti Rehren Seremi de Economía Fomento y Turismo de la Región de la Araucanía, Cristian Parra presidente de la corporación Araucanía Andina, Cristian Barrera vicepresidente de la Cámara de Comercio de Malalcahuello, Boris Martínez Udel de Victoria.

Avanza propuesta para transformar el área de descanso de Pailahueque en vitrina de la Araucanía Andina

La Corporación Araucanía Andina, junto a autoridades regionales, impulsa la transformación del área de descanso de Pailahueque en un centro integral de información turística y productiva, concebido como vitrina estratégica para proyectar la imagen positiva de la región, fortalecer la alianza público-privada y visibilizar las potencialidades del territorio.

Página 3

Aguas Araucanía refuerza cuadrillas ante eventuales desbordes de alcantarillado

La medida responde a la alerta preventiva decretada en la región ante las intensas precipitaciones.

Página 6

MAXIMARKET
cierra sus puertas en VICTORIA

!!!LIQUIDACIÓN TOTAL!!!

Desde este **lunes 31 de agosto 2026**
o hasta agotar stock...

Abarrotes - Vinos - Licores - Bebidas

E. Ramírez 445, Victoria



Diputado Eduardo Cretton valora condenas por ataque a familia Grollmus y llama a avanzar en reparación para víctimas de la violencia

El parlamentario por la Región de La Araucanía destacó las condenas que suman más de mil años de cárcel contra 18 integrantes de la Resistencia Mapuche Lafkenche y cuestionó que, mientras en Chile la justicia sanciona a quienes participaron de hechos de violencia, en Francia se rinda homenaje a Héctor Llaitul.

El diputado Eduardo Cretton valoró la sentencia dictada por el Tribunal Oral en lo Penal de Cañete contra 18 integrantes de la Resistencia Mapuche Lafkenche por su participación en el ataque contra la familia Grollmus y el incendio del molino, ocurrido en Contulmo en agosto de 2022, condenas que en conjunto suman 1.055 años de cárcel.

El parlamentario por el Distrito 22 destacó que cinco de los condenados, identificados como líderes de la organización, recibieron penas superiores a los 80 años de presidio, señalando

que el fallo constituye una señal importante frente a hechos de extrema gravedad que afectaron a víctimas inocentes.

“Mientras assembleístas franceses galardonean a Héctor Llaitul por su supuesta contribución a la causa indígena, en Chile nuestros tribunales de justicia condenan a más de mil años a 18 integrantes de la Resistencia Mapuche Lafkenche, una orgánica terrorista que hizo precisamente suyas las tesis de Héctor Llaitul, que fueron galardonadas en Europa”, señaló Cretton.

En esa línea, el diputado

sostuvo que la sentencia representa un avance en materia de justicia, pero advirtió que las condenas no son suficientes para reparar el daño provocado a las víctimas de la violencia en la Macrozona Sur.

“Creemos que este es un fallo positivo, pero que no le va a devolver su pie a don Carlos ni su ojo a don Cristian. Por lo tanto, creemos que es necesario, para recuperar la paz y la tranquilidad en la zona, tener también un proyecto de reparación a las víctimas de la violencia del terrorismo”, afirmó.



Finalmente, Cretton señaló que dicha iniciativa se encuentra siendo trabajada junto al Gobierno del Presidente José Antonio Kast, con el objetivo de que el Estado entregue una respuesta a quienes han sufrido las consecuencias de los atentados y hechos de violencia registrados en la zona. “Necesitamos que el Esta-

do no solamente persiga y condene a quienes cometen estos delitos, sino que también sea capaz de acompañar y reparar a las víctimas que han quedado con consecuencias permanentes producto de la violencia terrorista. Esa es una deuda que tenemos como país y que debemos abordar con decisión”, concluyó.

Corrida solidaria reunirá donaciones para familias de Angol

La actividad se realizará el domingo 4 de octubre desde las 10:30 horas en el Parque Vergara. La participación será gratuita y los asistentes podrán colaborar con alimentos no perecibles y artículos de higiene personal y del hogar.

Neimar Claret Andrade

Una corrida solidaria destinada a reunir ayuda para familias que la necesitan se realizará, el próximo domingo 4 de octubre, en el Parque Vergara de Angol, actividad que combinará deporte y vida al aire libre con la recolección de alimentos y artículos de primera necesidad.

La coordinadora de Coaniquem, Marcela Osses, explicó que junto a Carlos López, representante de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días; Carlos Her-

nández, representante de la agrupación María Sylvester Rasch; Sergio Bravo, director de la UFRO Angol; Alejandro Fernández, presidente de la Cruz Roja filial Angol y como cierre de las actividades del mes de la solidaridad, están haciendo esta convocatoria que comenzará a las 10:30 horas.

“La idea —detalló— es poder recaudar o recibir alimentos no perecibles para nosotros ir en ayuda de las tantas familias que aún necesitan nuestro aporte y nuestra ayuda acá en Angol”.

La actividad contará, además, con la participación de Angol Runners y otros deportistas invitados y, según



explicó Osses, la convocatoria busca que las familias puedan reunirse y participar de una jornada deportiva que permita mantener las acciones solidarias más allá de agosto.

La inscripción será gratuita y podrá efectuarse el mismo día en el lugar de la actividad. También estará disponible un código QR que será difundido a través de redes sociales y en distintos puntos de alta afluencia de público de la

ciudad.

Como aporte, los participantes podrán entregar alimentos no perecibles como fideos y legumbres, además de artículos de higiene personal y del hogar como papel higiénico, pasta dental y jabón.

Quienes no participen de la corrida también podrán acercarse al Parque Vergara durante la jornada para entregar sus donaciones, las que posteriormente serán canali-

zadas por la agrupación hacia familias de la comuna.

Finalmente la representante de Coaniquem en Angol afirmó que “todo lo que la gente pueda entregar es bienvenido y la gente que no pueda participar de la corrida, que no esté habilitada físicamente para poder realizar deporte pero quiere ir a entregar su donación, nosotros vamos a estar recibiendo ahí para poder canalizar después esta ayuda”.

Concejales de Victoria exigen celeridad en investigación por irregularidades en carga de combustible

Una investigación por presuntas irregularidades en la carga de combustible involucra a funcionarios municipales y actualmente es indagada por la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI, además de un sumario administrativo instruido por el municipio.

Andrea Jaque

Irregularidades en las cargas de combustible municipal, fueron abordadas en comisión de finanzas del concejo municipal, posterior a esta instancia "Las Noticias de Malleco" sostuvo diálogo con el concejal Camilo Villablanca, quien coincidió en la necesidad de acelerar el sumario administrativo y reforzar los mecanismos de control para resguardar los recursos municipales

El caso se originó tras denuncias respaldadas con registros de cámaras de seguridad entregados por el concesionario de la estación de servicio a la municipalidad. Dichos antecedentes fueron remitidos a la unidad de Control Interno, que recomendó al alcalde iniciar un proceso sumarial para esclarecer responsabilidades.

En sesión de la Comisión de Finanzas del concejo municipal, los ediles coincidieron en la gravedad de los hechos y solicitaron que la investigación avance con celeridad. Se planteó la necesidad de reforzar los

mecanismos de control, destacando que ahora existe la presencia de personal de Control Interno en cada carga de combustible y la idea de implementar bitácoras digitales con georreferencia para los vehículos municipales.

Camilo Villablanca presidente de la comisión, junto a los concejales Gabriel Toro, Denisse Dufey y Henry Canales participaron activamente en la instancia, subrayando la relevancia de mantener unidad frente a una situación que compromete directamente el patrimonio público. La defensa de los recursos de la



comunidad y la exigencia de probidad forman parte esencial de su labor fiscalizadora, un trabajo serio y constante que, aunque no siempre se visibiliza, se está llevando adelante con firmeza. Destacó el concejal Villablanca

El sumario administrativo se encuentra en curso y, según lo informado, las

pruebas disponibles permitirían identificar a los responsables. Mientras tanto, el concejo municipal continuará pendiente del proceso a la espera de los resultados para dimensionar el eventual perjuicio económico ocasionado y las sanciones que se aplicarán a quienes correspondan.

Avanza propuesta para transformar el área de descanso de Pailahueque en vitrina de la Araucanía Andina

La Corporación Araucanía Andina, junto a autoridades regionales, impulsa la transformación del área de descanso de Pailahueque en un centro integral de información turística y productiva, concebido como vitrina estratégica para proyectar la imagen positiva de la región, fortalecer la alianza público-privada y visibilizar las potencialidades del territorio.

Andrea Jaque

En Victoria, la Corporación Araucanía Andina convocó a un encuentro que reunió entre otros al Seremi de Economía de La Araucanía, Carlos Zirotti, al consejero regional Nicolás Donzé, representante de Sernatur y a autoridades locales, con el objetivo de continuar avanzando en la iniciativa que busca transformar el área de descanso de Pailahueque, en la Ruta 5 Sur.

El encuentro contempló la necesidad de fortalecer la imagen del territorio, destacando que los índices de violencia material han disminuido y que la Araucanía se sitúa por debajo del promedio nacional en

casos policiales. Con estos antecedentes, los asistentes coincidieron en que existe una oportunidad única para proyectar a la región como un destino seguro y atractivo, capaz de mostrar mucho más en positivo que en negativo.

La propuesta más relevante expuesta en la reunión contempla transformar el área de descanso de Pailahueque, un espacio de casi dos hectáreas, en un punto integral de información. Este lugar no solo serviría para orientar a los visitantes sobre la oferta turística, sino también para visibilizar las potencialidades de la zona. Se busca que Pailahueque se convierta en una vitrina del territorio, donde emprendedores locales puedan ofrecer productos, guiar a los turistas y mostrar la riqueza



De izq. a der. Nicolás Donze Consejero Regional, Carlos Zirotti Seremi de Economía Fomento y Turismo de la Región de la Araucanía, Cristian Parra presidente de la corporación Araucanía Andina, Cristian Barrera vicepresidente de la Cámara de Comercio de Malleco, Boris Martínez Udel de Victoria.

cultural y productiva de la Araucanía Andina.

Cristián Parra, presidente de la Corporación, enfatizó que el turismo debe ser entendido como una herramienta para mejorar la percepción de la región. "Somos la puerta de entrada a la Araucanía Andina y tenemos mucho más positivo que negativo para destacar", señaló, subrayando que la alianza público-privada cobra mayor relevancia ahora que se proyecta la eliminación de peajes y la instalación de pódicos que permitirá fortalecer el área de descanso de

Pailahueque.

El Seremi de Economía, Carlos Zirotti, destacó en entrevista con Las Noticias Radio que la gestión es tan importante como los recursos económicos: "Este espacio en Pailahueque puede transformarse en un articulador estratégico para mostrar lo que los turistas pueden ver y hacer en el territorio".

Por su parte, el consejero regional Nicolás Donzé valoró la articulación de voluntades y sectores para concretar proyectos como este, resaltando la belleza escéni-

ca del territorio y la calidad excepcional de la nieve en el volcán Lonquimay, un atractivo de nivel internacional.

Este proyecto reafirma que el turismo es mucho más que una actividad económica: es un motor de desarrollo, una herramienta de cohesión y una estrategia para proyectar una imagen positiva de la Araucanía. Pailahueque, como punto de descanso y encuentro, se perfila como la puerta de entrada a un territorio que busca ser reconocido por su riqueza cultural, natural y productiva.



¡Rumbo a la representación nacional! Colegio Santa Cruz Victoria representa a La Araucanía en los Juegos Deportivos Escolares

Con el corazón lleno de orgullo y la ilusión a tope, nuestras selecciones Sub-14 de vóleybol, tanto en la categoría damas como varones, emprendieron viaje la madrugada de este martes 22 de septiembre, a las 02:00 a.m., con destino a la Región de Valparaíso. Allí, nuestros estudiantes tendrán el altísimo honor de representar no solo a nuestro colegio, sino a toda la Región de La Araucanía en la Gran Final Nacional de los Juegos Deportivos Escolares.

Javiera Zambrano Muñoz

Bajo el lema “Aquí comienza todo”, este mega evento congrega a más de 3.500 escolares de todo el país. Nuestros jóvenes atletas han superado con creces y mucho trabajo las etapas previas, y a partir de este miércoles 23 de septiembre llegarán a la cancha para demostrar su talento, compromiso y el espíritu de compañerismo que los caracteriza.

En esta instancia tan importante, queremos destacar y aplaudir a cada uno de los integrantes de nuestras delegaciones que llevan el escudo de nuestro colegio a lo más alto. Además, extendemos un afectuoso reconocimiento a los estudiantes de otros establecimientos de la región que se han sumado como refuerzos, demostrando que en el deporte somos una sola gran fuerza representando a La Araucanía.

Nómina Selección Femenina Sub-14:
Amanda Calderón (7°A)
Laura Calderón (8°A)
Florencia Muñoz (8°A)
Emilia Herrera (8°A)
Pascale Hetz (8°B)
Miah Santibáñez (8°B)
Sofía Leiva (1°A)
Sofía Herrera (1°A)
Matilde Morales (Refuerzo - Colegio San Francisco de Asís, Angol)
Ámbar Figueroa (Refuerzo - Colegio Montesori, Temuco)



Nómina Selección Masculina Sub-14:
Renato Montalba (8°A)
Matías Hormazábal (8°A)
Benjamín Hormazábal (8°A)
Borja Bustamante (8°B)
Agustín Cea (8°B)
Maximiliano Abuhadba (8°B)
Felipe Flores (1°A)
Vicente Millar (1°B)
Nicolás Aichele (Refuerzo - Colegio San Francisco de Asís, Lautaro)

José Alvarado (Refuerzo - Escuela Llaima, Temuco)
El fixture para la fase de grupos ya está definido y nuestros representantes competirán en los siguientes horarios:

Miércoles 23 de septiembre
12:00 hrs | Varones (Grupo B): Araucanía vs. Tara-

pacá
12:45 hrs | Damas (Grupo D): Araucanía vs. Magallanes
Jueves 24 de septiembre
13:45 hrs | Damas (Grupo D): Araucanía vs. Maule
13:45 hrs | Varones (Grupo B): Araucanía vs. Metropolitana
18:30 hrs | Damas (Grupo D): Araucanía vs. Biobío

18:30 hrs | Varones (Grupo B): Araucanía vs. Los Lagos
Como comunidad educativa, sentimos un inmenso orgullo por el esfuerzo y dedicación de cada uno de estos jóvenes deportistas. Su sola presencia en esta final nacional ya es un triunfo, un motivo de celebración y un ejemplo de superación que engrandece el deporte formativo de nuestra región.
Invitamos a todas las familias, estudiantes y a la comunidad en general a enviarles las mejores energías a la distancia y a seguir de cerca el desempeño de nuestros equipos a través de las transmisiones en vivo, en nuestro canal oficial: youtube.com/@SantaCruzVicTv. Y por supuesto a revisar nuestras redes sociales e irse informando del minuto a minuto.
¡Les deseamos el mayor de los éxitos en este gran desafío, a nuestros representantes de la Región de La Araucanía!! El Colegio Santa Cruz y todo Victoria está con ustedes.



CANAL DE TRANSMISIONES

COLEGIO SANTA CRUZ DE VICTORIA

Santa Cruz Tv

@SantaCruzVicTv

VÓLEYBOL

FIXTURE SUB-14

NACIONAL ESCOLAR

23 SEP

ARAUCANÍA VS TARAPACÁ

MÉRCOLES - VARONES - GRUPO B - 12:00 HRS

23 SEP

ARAUCANÍA VS MAGALLANES

MÉRCOLES - DAMAS - GRUPO D - 12:45 HRS

24 SEP

ARAUCANÍA VS MAULE

JUEVES - DAMAS - GRUPO D - 13:45 HRS

24 SEP

ARAUCANÍA VS METROPOLITANA

JUEVES - VARONES - GRUPO B - 13:45 HRS

24 SEP

ARAUCANÍA VS BIOBÍO

JUEVES - DAMAS - GRUPO D - 18:30 HRS

24 SEP

ARAUCANÍA VS LOS LAGOS

JUEVES - VARONES - GRUPO B - 18:30 HRS

SANTA CRUZ VICTORIA

YouTube

youtube.com/@SantaCruzVicTv



Naveillan rechaza condecoración a Llaitul y pide protesta formal de Chile ante autoridades francesas

La diputada ofició al presidente de la Cámara para que la Corporación manifieste su malestar ante Cancillería y solicite que el rechazo sea transmitido formalmente a Francia, tras la entrega de una medalla vinculada a la Asamblea Nacional al líder de la CAM, condenado a 23 años de cárcel en Chile.

La diputada Gloria Naveillan manifestó su rechazo a la medalla entregada en Francia a Héctor Llaitul y solicitó formalmente al presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, Jorge Alessandri, que la Corporación haga presente su malestar ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objetivo de que este sea transmitido oficialmente a las autoridades francesas.

La distinción fue entregada en París por el diputado franco-chileno Rodrigo Arenas y recibida por Ernesto Llaitul en representación de su padre, quien actualmente cumple una condena efectiva de 23 años en Chile. Durante la ceremonia, su hijo sostuvo que se trataría de una per-

secución política, mientras Arenas vinculó el reconocimiento con las reivindicaciones del pueblo mapuche.

Naveillan cuestionó particularmente que Llaitul fuese presentado en ese contexto como un “preso político”, recordando que existe una sentencia dictada por tribunales chilenos después de un proceso judicial. En su carta, la parlamentaria sostiene que esa calificación desconoce la situación jurídica del condenado.

“Podrán intentar instalar el relato que quieran en Francia, pero en Chile existen tribunales, hubo un juicio y existe una condena. Héctor Llaitul no está privado de libertad por sus ideas políticas, sino cumpliendo una sentencia dictada por



la justicia chilena. Eso merece ser respetado también fuera de nuestras fronteras”, señaló Naveillan.

El Tribunal Oral en lo Penal de Temuco condenó a Llaitul a 15 años de presidio por delitos reiterados contra el orden público contemplados en la Ley de Seguridad del Estado, cinco años por hurto y tres años por atentado contra la autoridad, además de una multa por usurpación vio-

lenta. El tribunal estableció asimismo hechos vinculados al hurto de madera y acciones violentas ocurridas en La Araucanía.

Para la diputada, esos antecedentes hacen especialmente grave que un parlamentario extranjero utilice una distinción asociada a su Congreso para reconocer al dirigente de la CAM.

“En La Araucanía conocemos demasiado bien las consecuencias de la vio-

lencia. Hay agricultores, trabajadores, carabineros y familias que han vivido durante años sus efectos. Por eso resulta inaceptable que se pretenda convertir en una figura heroica a una persona que fue condenada por tribunales chilenos por delitos de esta gravedad”, afirmó.

En la misiva dirigida a la Mesa, Naveillan solicita que el presidente de la Cámara remita una nota al canciller para que la representación diplomática chilena manifieste formalmente el rechazo ante la Asamblea Nacional de Francia y las autoridades correspondientes. También pide que la Cámara exprese institucionalmente su molestia frente a reconocimientos de esta naturaleza.

“Chile tiene que defender a sus instituciones y hacer respetar las decisiones de sus tribunales. Esto no puede quedar simplemente como una anécdota ocurrida en París. Espero que la Cámara manifieste su malestar al canciller y que ese rechazo sea comunicado formalmente a las autoridades francesas”, concluyó Naveillan.

Senapred advierte hasta 100 milímetros de lluvia por nuevo sistema frontal en La Araucanía

El organismo alertó, además, sobre el riesgo de remociones en masa debido a la elevada isoterma cero y llamó a extremar las precauciones especialmente en las comunas afectadas por inundaciones durante julio y agosto.

Neimar Claret Andrade

Un nuevo sistema frontal asociado a un río atmosférico dejará importantes precipitaciones durante los próximos tres días en La Araucanía, con montos que podrían alcanzar los 100 milímetros durante hoy miércoles en sectores precordilleranos.

Así lo informó el director regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), Ian Gorayeb, quien explicó que el organismo tomó conocimiento de los antecedentes en-

tregados por la Dirección Meteorológica de Chile respecto del fenómeno que afectará a la región.

“El día martes 22 —dijo— se esperan precipitaciones que podrían fluctuar entre los 40 y 50 milímetros en toda la región. El día miércoles 23, precipitaciones que podrían fluctuar entre los 60 y 100 milímetros, principalmente en la precordillera, y 90 milímetros en cordillera”.

Para el jueves 24, en tanto, las precipitaciones podrían alcanzar los 75 milímetros en sectores precordilleranos.

Gorayeb advirtió que otro factor de preocupación es la altura de la isoterma

cero, que se situará alrededor de los 2 mil 800 metros, condición que provocará precipitaciones líquidas a mayor altura de lo habitual.

“Esto se traduce —subrayó— en que va a caer agua desde más alto, aumentando el riesgo de remociones en masa, deslizamientos de tierra o derrumbes”.

Especial atención en zonas afectadas

El director regional de SENAPRED llamó a la población a mantenerse informada permanentemente a través de los canales oficiales y pidió especial precaución en aquellas comunas que resultaron afectadas por las inundaciones registradas durante julio y



Ian Gorayeb director regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred),

agosto como Angol, Victoria, Lumaco.

La recomendación se extiende también a los territorios con mayor susceptibilidad a remociones en masa y derrumbes.

“Hay que tomar —resaltó Ian Gorayeb— todas las medidas necesarias para evitar que el agua entre a nuestros hogares, alejarnos lo más posible de los cursos

de agua o de los sectores que pudieran derrumbarse y estar atentos a cualquier notificación de posibles evacuaciones”.

En caso de que resulte necesario evacuar algún sector, las instrucciones serán comunicadas mediante los municipios, Carabineros, Bomberos o a través del Sistema de Alerta de Emergencia (SAE).

Aguas Araucanía refuerza cuadrillas ante eventuales desbordes de alcantarillado por lluvias

La medida responde a la alerta preventiva decretada en la región ante las intensas precipitaciones previstas para esta semana.



Ante el intenso sistema frontal que afectará a la Región, Aguas Araucanía reforzó sus cuadrillas en terreno y se mantiene en alerta para atender eventuales emergencias asociadas al desborde de las redes de alcantarillado producto del ingreso excesivo de aguas lluvias.

Así lo señaló el gerente de Clientes de la sanitaria, Milton Morales, quien explicó que uno de los principales riesgos durante episodios de precipitaciones intensas es la intrusión de aguas lluvias a las redes de aguas servidas. Esta situación afecta el sistema de alcantarillado, pudiendo sobrecargar la infraestructura y provocar reboses que afecten calles e incluso viviendas.

El ejecutivo advirtió que a este escenario se suma el mal uso del sistema de alcantarillado. Durante el último temporal, explicó, varias de las obstrucciones detectadas estuvieron asociadas a elementos ajenos a la red, entre ellos escombros de construcción, trapos y grasas acumuladas en las tuberías.

“En los períodos de in-

tensas precipitaciones es fundamental mantener el alcantarillado en buenas condiciones, ya que ello contribuye a reducir el riesgo de reboses por el ingreso excesivo de aguas lluvias. Sin embargo, constatamos que varios de los episodios registrados tuvieron su origen en obstrucciones provocadas por terceros”, precisó Morales.

El gerente de Clientes reiteró el llamado a la comunidad a no abrir ni retirar las tapas de alcantarillado para evacuar el agua lluvia desde calles anegadas, ya que esta práctica facilita el ingreso de un volumen adicional de agua al sistema sanitario y puede incrementar el riesgo de reboses.

“Durante eventos climáticos de gran intensidad necesitamos que la comunidad también contribuya al buen funcionamiento del sistema. Abrir las tapas para evacuar aguas lluvias no soluciona el problema y puede terminar trasladándolo a otros sectores, aumentando la posibilidad de emergencias que afecten a los vecinos”, enfatizó.

DESDE ESTE MIÉRCOLES
23 DE SEPTIEMBRE
HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE

SEMANA DEL ♥ JEANS

Dama ♥ Los clásicos que nunca fallan Hombre ♥

Casa Siegmund

HORARIOS
Lunes a Viernes:
9:35 - 13:10 14:55 - 18:30
Sábados:
9:50 - 13:35 15:35 - 18:00

¡¡¡ ATENTOS A OFERTAS QUE NO SE PUEDEN DEJAR PASAR!!!

@casasiegmund oficial Casa Siegmund

UNAP Sede Victoria invita a vivir la experiencia universitaria de manera única en su Casa Abierta 2026

La tradicional actividad se realizará los días 23 y 24 de septiembre



Con el propósito de acercar la Educación Superior al alumnado de Enseñanza Media y a quienes buscan continuar con sus estudios, la Universidad Arturo Prat Sede Victoria realizará una nueva versión de su tradicional Casa Abierta, la que se realizará el miércoles 23 y jueves 24 de septiembre, de 9 a 13 horas.

La iniciativa, que se ha efectuado con éxito desde hace varios años, busca ir más allá de la exposición esperada de las carreras, ofreciendo a las y los visitantes una experiencia inmersiva que les permitirá conocer de forma práctica y cercana las distintas alternativas académicas de la oferta educativa de la UNAP.

Durante ambas jornadas, las personas podrán recorrer las instalaciones, interactuar con académicos y estudiantes de las diversas especialidades, participar en iniciativas prácticas y descubrir las oportunidades de formación que ofrece la institución, tanto en carreras técnicas como en programas de ingreso a través de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

“Queremos que quienes nos visiten puedan imaginarse estudiando en nuestra Universidad”, afirmó el Encargado de la Unidad de Admisión, Ricardo Miranda Vásquez, agregando que “más que conocer una carrera, buscamos que vivan una experiencia significativa que les permita des-

cubrir sus intereses y proyectar su futuro académico y profesional”, destacó.



CASA ABIERTA 2026

SEDE VICTORIA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DEL ESTADO DE CHILE



23 y 24

SEPTIEMBRE

DE 09:00 A 13:00 H

SEDE UNAP, VICTORIA



Admisión 2027

admisionunap.cl

[#casabiertaunap](https://twitter.com/casabiertaunap)

“La Casa Abierta contemplará estaciones interactivas”, continuó, “demostraciones, talleres y experiencias diseñadas por cada carrera, permitiendo a los asistentes explorar diferentes áreas del conocimiento y resolver sus dudas respecto a la admisión, beneficios estudiantiles, financiamiento y vida universitaria, además de estar dirigida a establecimientos educacionales de Victoria y comunas cercanas, así como a alumnas, alumnos, egresadas, egresados, familias y público en general, interesados en conocer la propuesta formativa de la Universidad Arturo Prat en Malleco”, señaló.

Con esta iniciativa, la UNAP Sede Victoria reafirma su compromiso con la orientación vocacional de los jóvenes y con la formación de profesionales y técnicos que contribuyan al desarrollo de la región de La Araucanía y del país desde hace más de 35 años, generando capital humano para la región con sobre 15.000 tituladas y titulados a lo largo de su historia, y continuando con el fortalecimiento de su misión de acercar oportunidades de Educación Superior de calidad a las nuevas generaciones, contribuyendo activamente al desarrollo social, económico y cultural del territorio.

Martín Ladrón de Guevara conquista su segundo título Sub-18 de la temporada

El ajedrecista angolino se coronó campeón de la Final Sub-18 de la Liga de Ajedrez del Sur disputada en Los Ángeles. En marzo también había obtenido el primer lugar en la final de la Liga Regional de Ajedrez de Victoria.

Neimar Claret Andrade

Dos títulos Sub-18 en seis meses suma durante la presente temporada el ajedrecista angolino Martín Alonso Ladrón de Guevara Sepúlveda, quien se coronó campeón de la Final Sub-18 de la Liga de Ajedrez del Sur 2026 disputada en Los Ángeles.

El representante del Club de Ajedrez de Angol y alumno del Colegio San Francis-

co de la capital provincial obtuvo el primer lugar de la competencia desarrollada en el Liceo Bicentenario de Los Ángeles, tras conseguir 4 puntos en cinco rondas.

El segundo puesto correspondió a Gaspar Orellana con 3,5 puntos, mientras que Ignacio Heredia, de la Academia de Ajedrez de Los Ángeles, completó el podio con 3 unidades.

La final fue organizada por el Club Academia de Ajedrez Los Ángeles y se disputó bajo el sistema todos contra todos, con un ritmo rápido de 20 minutos más 10 segundos de incremento por jugada.

Martín comenzó la competencia como cuarto preclasificado y terminó en el primer lugar de la clasificación, con medio punto de ventaja sobre su más cercano perseguidor.

Dos campeonatos durante 2026

El triunfo conseguido en Los Ángeles es el segundo título Sub-18 obtenido por el ajedrecista angolino durante 2026 en competen-

cias de liga.

El primero llegó el 7 de marzo, cuando se coronó campeón de la Final de la Liga Regional de Ajedrez de Victoria 2026 U18, desarrollada en el Gimnasio Municipal 2 de esa comuna y organizada por el Club Peón Indómito.

En aquella oportunidad participaron seis jugadores en una final de cinco rondas bajo el sistema todos contra todos.

Martín consiguió 3 puntos e igualó en la clasificación con Ignacio Heredia, pero los criterios de desempate establecidos para la competencia le permitieron adjudicarse el primer lugar.

Seis meses después volvió a imponerse en una final Sub 18, esta vez con 4 de los 5 puntos posibles en Los Ángeles.

De esta manera, el representante del Club de Ajedrez de Angol suma durante la temporada los títulos Sub-18 de la Liga Regional de Ajedrez de Victoria y de la Liga de Ajedrez del Sur.

Presencia en



competencias juveniles

Nacido en 2009, Martín forma parte de la generación juvenil del Club de Ajedrez de Angol y ha participado durante los últimos años en competencias regionales y nacionales.

Durante 2025 obtuvo el subcampeonato regional juvenil y este año añadió a

sus resultados los primeros lugares conseguidos en las finales disputadas en Victoria y Los Ángeles.

Los dos campeonatos se suman a la participación que han mantenido representantes del Club de Ajedrez de Angol durante la presente temporada en diferentes competencias.

SUPERMERCADO
La Magia de la Economía Ltda.
LA FERIA DE LOS PRECIOS BAJOS

¡LOS MEJORES PRECIOS Y PRODUCTOS FRESCOS!

CARNES

FRUTAS

VERDURAS

FRESCURA, CALIDAD Y PRECIOS QUE SÍ CONVIENEN

Chorrillos esquina General Lagos Victoria



Beltrán apoya proyecto que busca agilizar cotejos genéticos en investigaciones penales

El Parlamentario Mallequino afirmó que las demoras actuales pueden extenderse durante semanas o meses y destacó que la iniciativa permitiría a profesionales acreditados de Carabineros y la PDI efectuar directamente estos procedimientos.

El diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán anunció su voto favorable al proyecto que busca agilizar los cotejos de perfiles genéticos utilizados en investigaciones penales, al considerar que las demoras en estos procedimientos pueden retrasar el esclarecimiento de delitos.

Durante su intervención en la Cámara, el Parlamentario Mallequino explicó que una evidencia genética encontrada en el sitio de un suceso puede permitir identificar a un responsable, establecer vínculos entre distintos hechos delictivos y entregar respuestas a las víctimas.

Asimismo Beltrán sostuvo que actualmente los laboratorios de Carabineros y de la Policía de Investigaciones pueden determinar un perfil genético en un plazo promedio inferior a 10 días, pero aseguró que el posterior envío de los antecedentes al Servicio Médico Legal y su cotejo

puede prolongarse durante semanas e incluso meses.

“Esa demora —manifestó— no es simplemente un problema administrativo, es tiempo valioso que se pierde en una investigación, en un delincuente que puede continuar en libertad y en una víctima que sigue esperando una respuesta”.

Según explicó, el proyecto permitirá que profesionales debidamente acreditados de Carabineros y la PDI puedan realizar directamente estos cotejos, bajo controles técnicos, reserva de la información y las instrucciones del Ministerio Público.

La iniciativa también contempla expresamente la utilización de esta herramienta en investigaciones sometidas a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, con resguardo de la dignidad, la vida privada y los derechos de los jóvenes involucrados.

El diputado Beltrán puso

énfasis en la utilidad que, a su juicio, tendría la modificación para las investigaciones desarrolladas en La Araucanía. “En regiones como La Araucanía que represento, muchas investigaciones requieren respuestas oportunas y una mejor coordinación entre las instituciones, y agilizar estos procedimientos puede marcar una diferencia real”.

Del mismo modo agregó que entregar mejores herramientas a los organismos investigadores puede contribuir a fortalecer la seguridad, pero recalcó que estas deben ser utilizadas por personal acreditado y con pleno respeto a las garantías de las personas.

Finalmente Juan Carlos Beltrán aseguró que “no podemos permitir que una evidencia capaz de esclarecer un delito quede esperando durante meses debido a un procedimiento que podemos mejorar”.



Suboficial José González Rivas asume como Jefe del Retén de Carabineros en Selva Oscura

La presentación pública y espontánea del Suboficial en la Parroquia de la localidad, simbolizó el inicio de una relación de cooperación con la comunidad, donde la información y el apoyo mutuo serán claves para enfrentar los desafíos de seguridad.

Andrea Jaque

Con una vasta experiencia en labores policiales y una marcada vocación de servicio, el Suboficial José Iván González Rivas asumió el pasado 15 de septiembre como Jefe del Retén de Carabineros de la localidad de Selva Oscura, en la comuna de Victoria. Su llegada se produce tras desempeñarse en la Sexta Comisaría de Ercilla, donde desarrolló funciones en un territorio complejo, experiencia que, según

afirma, enriqueció su visión y preparación para este nuevo desafío.

“Este cambio fue otorgado por el mando institucional. Ahora me corresponde liderar un destacamento, lo que implica aprender a conocer a las personas, sus distintas personalidades y formas de ser, potenciar el trabajo en equipo. Es un desafío personal que me motiva y que espero cumplir de la mejor manera”, señaló el suboficial González Rivas.

El nuevo jefe del retén destacó su disposición a trabajar de manera cercana con la comunidad. “Tengo todas las ganas



y la predisposición de ayudar, de brindar apoyo junto a mi equipo. El domingo pasado, en la misa de la localidad, fui presentado oficialmente ante los vecinos. Les manifesté que cuentan con nosotros, pero también necesitamos de ellos: la

información que puedan aportar es clave para enfrentar delitos o inquietudes, y cuando algo exceda nuestras competencias, siempre podremos orientar hacia las instancias correspondientes”, explicó.

Oriundo de Chillán y

con años de servicio, además, en la provincia de Cautín, el jefe de unidad resalta que conocer las distintas realidades de la zona es una ventaja para fortalecer el vínculo con la comunidad. “Cada sector tiene sus propias características, pero lo importante es que todos somos parte de un mismo núcleo. Debemos cuidarnos entre nosotros y trabajar unidos, porque al final todo esto es en beneficio de la población y también de nuestras propias familias”, enfatizó.

Consciente de la responsabilidad que implica liderar un destacamento, el Suboficial José González Rivas proyecta una labor marcada por la cercanía y el compromiso. “La gente de Selva Oscura es amable, cercana y transmite lo positivo. Eso ayuda mucho en el trabajo comunitario. Estoy convencido de que juntos podremos desarrollar una gran labor”, concluyó.

Comité de Desarrollo Productivo Araucanía aprueba proyectos de inversión y renovación, para fortalecer la agroindustria y el desarrollo regional

Veinte iniciativas de la provincia de Malleco se adjudicaron el Concurso Activa Inversión focalizado en Agroindustria, mientras que diversos programas asociativos vinculados al turismo, la sustentabilidad, el bosque nativo y la floricultura, podrán renovar su ejecución para seguir impulsando el crecimiento económico de La Araucanía.



ellas el programa "Desarrollo de Servicios Turísticos Integrados en el Destino Araucanía para el Mercado de Reuniones y Eventos", la "RED GTT+ Mujeres Sustentable". Junto con esto también se aprobó el proyecto, "De Propietarios a Proveedores: Estrategia Asociativa de Comercialización de Bosque Nativo en La Araucanía".

Impulso a la agroindustria de Malleco

Henry Leal, director de Corfo Araucanía, señaló que las iniciativas postuladas al Concurso Activa Inversión están orientadas a aumentar la capacidad productiva de empresas y emprendimientos agroindustriales,

mediante la adquisición de maquinaria, equipamiento especializado, construcción de infraestructura y mejoramiento de procesos productivos.

Entre los proyectos presentados destaca la instalación de una cámara frigorífica destinada a conservar más de 6.000 kilos de espárragos por períodos superiores a diez días, permitiendo ampliar las oportunidades de comercialización y reducir pérdidas. También se encuentra la propuesta, que busca implementar una nueva línea de queso laminado mediante la incorporación de equipamiento estratégico, que permita mejorar la eficiencia de producción, estandarizar la calidad y aumentar la capacidad comercial de la empresa.

Otras iniciativas considerarán la habilitación de una

sala de procesos para el escalamiento productivo de una cervecería en Victoria, la automatización de procesos en una fábrica de cecinas, y el fortalecimiento de capacidades productivas y logísticas para la fabricación de aislantes térmicos sustentables.

La cartera de proyectos incluye además una planta agroindustrial modular para hortalizas hidropónicas, la implementación de una nueva unidad productiva para la elaboración de helados de paleta, productos de cafetería y pastelería, así como la construcción de una cámara de maduración para quesos artesanales de especialidad, complementada con sistemas de respaldo energético.

A ello se suman iniciativas como la implementación de una planta agroindustrial para el procesamiento y comercialización de zapallo producido en Malleco, el desarrollo de una línea de helados artesanales elaborados con berries y frutos secos de La Araucanía, y proyectos vinculados a la valorización de productos con identidad local.

Desarrollo con identidad territorial

El director de Corfo regional Henry Leal, destacó que uno de los casos emblemáticos que se apoyará con Corfo a través del Comité de Desarrollo Productivo Araucanía, corresponde al de la Comunidad Quinquén de Lonquimay, dedicada a la elaboración de alimentos derivados del piñón de Araucaria, entre ellos harina, cuscús, café, salsas, mermeladas y conservas. La propuesta contempla la incorporación de equipamiento industrial, infraestructura de respaldo y capital de trabajo, para la adquisición de materia prima, lo que permitirá aumentar significativamente su capacidad de procesamiento y comercialización.

"Sin duda las iniciativas aprobadas reflejan la diversidad productiva de La Araucanía y el interés por fortalecer sectores estratégicos como la agroindustria, el turismo, la gestión sustentable de recursos naturales y la asociatividad empresarial. A través de estos instrumentos, el Comité



de Desarrollo Productivo Araucanía, busca apoyar inversiones que contribuyan a mejorar la competitividad de las empresas regionales,

generar empleo y promover el desarrollo económico sostenible en los distintos territorios de La Araucanía".

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNETICA • SCANNER MULTICORTE • RAYOS X

Tu examen de

Resonancia Magnética

Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

masvida CruzBlanca Fonasa Banmédica VIDATRES Salud a tu Nivel consalud Colmena

Agenda tu hora al

+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramirez 170, junto a

CESMED
Centro de Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl



Senador Becker destaca condenas por ataque al molino Grollmus y espera que penas se cumplan íntegramente

Parlamentario valoró la sentencia contra los 18 condenados por el ataque ocurrido en Contulmo en agosto de 2022, cuyas penas suman más de mil años de privación de libertad.

El senador Miguel Becker destacó las condenas dictadas por el Tribunal Oral en lo Penal de Cañete contra los 18 responsables del ataque armado perpetrado contra la familia Grollmus y del posterior incendio del histórico molino de Contulmo, ocurrido el 29 de agosto de 2022.

En conjunto, las penas impuestas por el tribunal



alcanzan los 1.055 años de privación de libertad, por delitos que incluyen homicidios calificados frustrados, incendio, robo con violencia y porte ilegal de

armas y municiones.

El ataque dejó a integrantes de la familia Grollmus con graves lesiones, entre ellas la amputación de una pierna y la pérdida de vi-

sión de un ojo. Asimismo, durante los hechos fueron incendiados el histórico molino, otras dependencias y vehículos de propiedad de la familia.

Entre las sanciones establecidas por el tribunal, cinco de los condenados recibieron penas individuales superiores a los 80 años de presidio, mientras que otros cinco fueron sentenciados a más de 65 años. A ello se suman cinco condenados con penas superiores a los 34 años.

Respecto de los tres condenados que eran adolescentes al momento de los hechos, dos recibieron 10 años de internación en régimen cerrado, mientras que el tercero fue sancionado con tres años de libertad asistida especial con internación parcial.

Tras conocerse la sentencia, el senador Becker valo-

ró que los responsables hayan recibido sanciones por los distintos delitos acreditados durante el proceso.

“Los delincuentes que atacaron el molino Grollmus hace un tiempo atrás. Hoy día tienen una sentencia definitiva que espero, se cumpla hasta el último día. Esto es importante, porque es un gran mensaje para todos estos terroristas cobardes que están actuando en la región, que si lo siguen haciendo, van a tener un castigo ejemplar”, afirmó.

La resolución del Tribunal Oral en lo Penal de Cañete concluye la etapa de determinación de las penas para los 18 condenados, luego de que el tribunal estableciera su responsabilidad en los distintos hechos delictivos asociados al ataque contra la propiedad de la familia Grollmus.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Ejército reconoce a personal con la Medalla “Al Valor” por acciones heroicas

Siete integrantes del Ejército de Chile fueron condecorados con la Medalla “Al Valor” por acciones extraordinarias y valientes, con compromiso del riesgo de su propia vida en resguardo de personas, hechos heroicos que fueron reconocidos por parte de las máximas autoridades de país que realizaron en beneficio de la comunidad, salvando la vida compatriotas en distintos hechos

Rescate de una vivienda en llamas, el traslado de lactantes prematuros durante un aluvión y el incendio de un hogar de menores fueron los hechos por los que dos oficiales y cinco suboficiales recibieron de manos del Presidente de la República la Medalla “Al Valor”.

Hace 12 años el Mayor Boris Leal Dietz en la Ciudad de Angol protagonizó un rescate de una vivienda en llamas y sacar con vida al habitante que se encontraba atrapado al interior. El Oficial actuó de manera voluntaria, decidida y extraordinariamente valerosa, ingresando al inmueble con el propósito de salvaguardar la vida de dicha persona. En un escenario de evidente y grave riesgo para su propia integridad física, se internó en la vivienda siniestrada, logrando ubicar y extraer desde su interior a una persona poniéndola a salvo.

El Mayor Leal recuerda

ese momento: “Hago un primer intento, un ingreso a la vivienda que ya se encontraba en llamas como para tratar de sacarlo y la verdad no pude porque el fuego y el humo era muy intenso, entonces salí, respiré, aguanté la respiración e hice un segundo intento, tomé a la persona y la saqué con vida”.

Mientras que, en 2015, durante el aluvión en la región de Atacama, el Capitán Alejandro Araneda Corvalán, junto a su patrulla integrada por el Sargento 1° Ariel Muñoz Jorquera y los Cabos 1° David Palma Rivas, Ángel Fernández Morán y Cristián Pérez Escobar, trasladaron a cinco recién nacidos prematuros desde el Hospital Regional de Copiapó hacia la Clínica Atacama, lo que permitió rescatar a los lactantes.

“Realizamos dos traslados en nuestro camión, en el primero llevamos una incubadora con tres bebés pre-



maturos y en el segundo los otros dos lactantes. Las condiciones no eran las mejores, ya que el cauce del río bajaba con mucha fuerza. Tuvimos que levantar las incubadoras para trasladarlas entre medio del agua hacia el camión y además afirmar dentro de todo el traslado la incubadora a los enfermeros y finalmente logramos estabilizarlas en la Clínica Atacama”, señaló el Capitán Araneda.

Por su parte, el Sargento 1° Ariel Muñoz J., quien se desempeñó como conductor durante la misión, señaló que, “hicimos algo que realmente corre el riesgo la vida de uno y la vida de la gente

que llevábamos atrás, no tan solo las guaguas, sino que el personal de salud que iba con nosotros. Estuve en todo momento concentrado en cumplir la misión con éxito y llevar a los recién nacidos. Siento mucha emoción al recordar ese momento y saber que la patrulla aportó para que los bebés se mantuvieran con vida”.

Más reciente en el tiempo, en 2021, el enfermero militar de combate, Cabo 1° Nelson Mestre Muñoz, participó en tareas de rescate y auxilio en un hogar de menores de Talca que se encontraba afectado por un incendio. Poniendo en riesgo su inte-

gridad, no dudó en apoyar en la emergencia. “Pudimos rescatar a cuatro adultos y dos niños. Siempre prestaré la ayuda que esté a mi alcance, hice un juramento y estoy 100% comprometido por la patria”, confesó el Cabo 1° Mestre.

“Hasta rendir la vida si fuese necesario” es la frase del Juramento a la Bandera que cada soldado chileno recita y que no dudarán en aplicarla por el bienestar de la ciudadanía, prueba de ello son los oficiales y suboficiales condecorados con la Medalla “Al Valor”.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

Conaf cerrará todas las áreas protegidas de La Araucanía por sistema frontal

La medida regirá durante este miércoles 23 y jueves 24 de septiembre ante las precipitaciones previstas para la región y el riesgo de aumento de caudales, desprendimientos de material y caída de árboles.

NCA



cerradas durante este miércoles 23 y jueves 24 de septiembre debido al sistema frontal que afectará a la región y que podría generar condiciones de riesgo para visitantes y trabajadores.

Así lo informó la Corporación Nacional Forestal (Conaf), que detalló que la medida fue adoptada ante el pronóstico de precipitaciones concentradas y una isoterma alta, condiciones que pueden

favorecer el aumento de caudales, acumulaciones de agua, desprendimientos de material y caída de árboles.

El cierre se aplicará a todas las unidades administradas por Conaf en la región durante ambas jornadas, por lo que el organismo llamó a la comunidad a no ingresar a estos espacios incluso si en determinados sectores las condiciones meteorológicas parecen favorables.

La decisión coincide con las advertencias emitidas ante el nuevo sistema frontal que afectará a La Araucanía y que, de acuerdo con las proyecciones entregadas por Senapred, dejará sus mayores precipitaciones

durante el miércoles, especialmente en sectores precordilleranos y cordilleranos.

Por ahora, el cierre está establecido exclusivamente para el miércoles y jueves. Conaf precisó que cualquier eventual extensión de la medida será evaluada de acuerdo con la evolución del sistema frontal y las condiciones de seguridad que presente cada unidad.

El organismo recomendó a quienes tenían previsto visitar alguna de las áreas protegidas durante estas jornadas mantenerse informados sobre la evolución de las condiciones meteorológicas y las disposiciones que se adopten para su reapertura.

Todas las áreas silvestres protegidas de La Araucanía permanecerán

Angol reconocerá a emprendedores empresarios y folcloristas por el Día Mundial del Turismo

La ceremonia se realizará este sábado 26 de septiembre a partir de las 18 horas en el Centro Cultural y estará abierta gratuitamente a la comunidad.

Neimar Claret Andrade

Emprendedores, empresarios y folcloristas de Angol serán reconocidos este sábado 26 de septiembre durante la ceremonia organizada por la Municipalidad con motivo del Día Mundial del Turismo.

La actividad comenzará a las 18 horas en el Centro Cultural y será gratuita, según informó el jefe del Departamento de Turismo de la Municipalidad de Angol, Javier Ibar.

“Estamos invitando — señaló— a todas las agrupaciones, empresas de

turismo, hoteleros, gastronómicos y servicios complementarios de la comuna para que nos puedan acompañar en este día tan importante para el turismo”.

Durante la jornada el municipio entregará reconocimientos a empresarios y emprendedores que han desarrollado labores destacadas en sus respectivas organizaciones, además de distinguir a representantes del folclore local por su contribución a la difusión de la identidad de Angol.

Ibar explicó que la celebración de este año también abordará el uso de herramientas digitales y de



inteligencia artificial aplicadas al sector turístico.

Por su parte, el alcalde de Angol, Enrique Neira,

destacó que entre los reconocidos habrá personas vinculadas al emprendimiento, el folclore y em-

presarios que colaboran con distintas iniciativas desarrolladas por el municipio.



El Bosque
HOSTERÍA



Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad
A LA CARTA




Braseros
A PEDIDO






Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria



45 2 841960

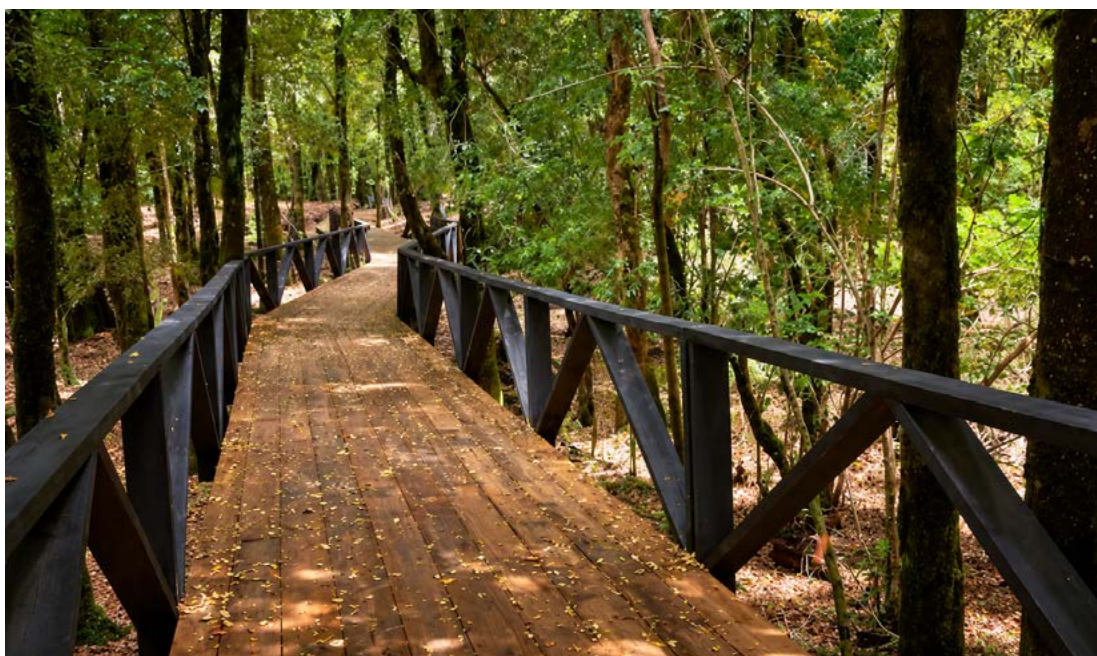


@hosteria_elbosque_victoria

Abren 40 cupos para viaje de personas mayores de Angol a Villarrica y Licán Ray

La iniciativa del programa Vacaciones Tercera Edad de Sernatur se realizará entre el 19 y el 22 de octubre. El paquete tendrá un copago de \$122 mil 805 por persona e incluirá alojamiento alimentación traslados y excursiones.

Neimar Claret Andrade



Un total de 40 cupos estarán disponibles para que personas mayores de Angol puedan viajar a Villarrica y Licán Ray entre el 19 y el 22 de octubre, como parte del programa Vacaciones Tercera Edad de Sernatur.

La encargada de Proyectos y Turismo Social de la Municipalidad de Angol,

Nathaly Pulgar, informó que el viaje tendrá una duración de cuatro días y tres noches y un copago de 122 mil 805 pesos por persona.

El paquete incluye transporte, alojamiento, pensión completa, guía de turismo, atención paramédica, seguro de asistencia en viaje,

excursiones y actividades recreativas.

Entre los recorridos programados se encuentran visitas al Parque Neltume, Huilo Huilo y Puerto Fuy, además de una navegación por el lago Pihueico y city tours por Licán Ray y Villarrica.

“Todo está incluido por un monto de 122 mil 805 pesos —explicó Pulgar— ese es el valor por persona desde los 60 años en adelante y pueden viajar con un acompañante mayor de 18 años, que paga el mismo monto”.

Inscripciones

presenciales

Para participar, las personas interesadas deberán tener 60 años o más y acudir con su cédula de identidad a la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Angol, ubicada en calle Julio Sepúlveda, al costado del Centro Cultural Municipal.

Quienes cumplan con el requisito de edad podrán viajar acompañados por una persona mayor de 18 años, quien deberá cancelar igualmente el copago de 122 mil 805 pesos.

El alcalde de Angol, Enrique Neira, invitó a las personas mayores de la comuna a aprovechar los cupos disponibles y destacó que durante todo el viaje contarán con acompañamiento.

“Sabemos —comentó— que hay personas mayores a las que les encanta hacer estos viajes y esta es una excelente ocasión para que lo puedan hacer”.

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425



Senador Huenchumilla explica en qué consiste la nueva política de vivienda del Gobierno, contenida en el proyecto de ley que reforma el Mercado de Capitales

-El parlamentario detalló en qué consisten conceptos como el nuevo Fondo Nacional para la Vivienda (Fonavi) o el Ahorro Voluntario para la Vivienda (AVV), con los cuales el Gobierno buscaría flexibilizar y acercar el acceso a la vivienda a las clases medias, frente al encarecimiento que ha exhibido el mercado inmobiliario en los últimos años.

El senador Francisco Huenchumilla informó a la región sobre el contenido del proyecto de ley que reforma el Mercado de Capitales y el “financiamiento de la casa propia”; en específico, sobre los detalles que esta iniciativa de ley incorpora para introducir en el país una nueva política que facilite el acceso a la propiedad de la vivienda.

Cabe recordar que el Ejecutivo ingresó el pasado 09 de septiembre esta iniciativa de ley al Congreso, y que actualmente la misma se encuentra en incipiente etapa de tramitación en la Cámara de Diputados.

El legislador informó a la opinión pública que “en primer lugar, el proyecto reconoce, de manera contextual, que tras los retiros previsionales y el aumento de los costos del financiamiento en general, aumentaron las tasas de los créditos hipotecarios de un 2 a un 4% o más; junto con ello, se vieron reducidos los plazos de otorgamiento de estos créditos, y aumentó el pie para acceder a ellos, lo que castigó a familias con trabajos estables pero sin patrimonio previo”.

“Todo ello terminó privando a una gran parte de los estratos medios, y más humildes, de la adquisición de viviendas en la práctica”, indicó el legislador.

Creación del Fondo

Nacional para la Vivienda (Fonavi)

Es en este contexto, que el senador rescató y comunicó aspectos de la iniciativa presentada que son atingentes a la realidad del mercado inmobiliario actual y el acceso a la vivienda.

“Lo primero es que el proyecto crea un Fondo Nacional para la Vivienda (Fonavi) como persona jurídica de derecho público, indefinida en duración y con patrimonio propio. Se busca que su administración la realice BancoEstado, pero con estricta separación funcional entre su administración y el resto del giro crediticio del Banco, para lo cual existiría un comité interno de supervisión”, explicó el senador.

Respecto del funcionamiento del Fonavi, el senador explicó que según el proyecto “este no busca originar hipotecas ni prestar dinero directamente a las familias, sino que constituiría fondos de inversión; las personas seguirían tramitando sus créditos hipotecarios en las instituciones clásicas, que luego podrán vender esas carteras de crédito al Fonavi, encontrando en el Estado un respaldo para prestar ese dinero”.

En este sentido, detalló que “estos fondos son pensados para adquirir las carteras de crédito a las entidades que los originan, como bancos, filia-

les bancarias, cooperativas de ahorro y crédito, cajas de compensación, compañías de seguros y administradoras de mutuos hipotecarios, quienes además competirán entre ellos para presentar la mejor oferta”, planteó el legislador.

En palabras del senador, el Fonavi dará acceso a financiamiento para la vivienda “con un enfoque preferente que priorice a quienes accedan a su primera vivienda, para un margen de viviendas de hasta 6 mil UF, y con un deducible en las instituciones “originadoras” del crédito, que asumirían las primeras pérdidas en caso de incumplimiento de la deuda, y asumiendo el costo el Fonavi sólo cuando ese deducible sea superado”, detalló.

Finalmente, en términos de financiamiento y garantía, el senador Huenchumilla detalló que según el proyecto, el Fisco aportaría hasta 2 mil millones de dólares para el funcionamiento del Fonavi, en un plazo de 36 meses.

Nuevo Régimen de Ahorro Voluntario para la Vivienda (AVV)

Otro pilar a crear por el nuevo proyecto de ley del Ejecutivo es, en palabras del legislador, “el nuevo Ahorro Voluntario para la Vivienda, que como su nombre lo señala, sería voluntario y únicamente para completar el pie de la primera vivienda, nue-



va o usada, por una sola vez. Se haría en cuentas de capitalización habitacional, de forma individual o con la modalidad de Grupo Familiar AVV, a integrarse por cónyuges o convivientes civiles con AUC, y serían administradas por las mismas instituciones “originadoras” antes mencionadas”, destacó.

Sobre los incentivos, el legislador resaltó que, según el proyecto, “las familias que mantengan su ahorro de forma continua por 30 meses, y reúnan una meta equivalente al 7% del valor de la propiedad de hasta 6 mil UF, recibirían un impulso estatal del 3% del valor de la vivienda, otorgado por el Estado para completar el pie. Los aportes y su rentabilidad contarían con protección legal de inembargabilidad (hasta 420 UF) y exención de impuestos, mientras que la bonificación estatal

sería inembargable en su totalidad; beneficios no serán acumulables con los subsidios del Minvu”, señaló.

Otras medidas

Finalmente, el legislador explicó que otras medidas propuestas por el proyecto son “la digitalización de los Mutuos Hipotecarios Endosables, lo que resolvería algunas dificultades para que las instituciones puedan comprar y vender las carteras de créditos hipotecarios; y además se excluiría del cálculo de la Tasa Máxima Convencional (límite legal de interés que se puede cobrar en un préstamo) sólo a los créditos pactados por montos superiores a las 10.000 UF o deudores con calidad de inversionista calificado, manteniendo esta protección para deudores minoristas, pero flexibilizando operaciones de mayor escala”, puntualizó.

Más luz, nuevas rutinas: claves para aprovechar la primavera



Con el cambio de estación aumentan las horas de luz y aparecen nuevas posibilidades para salir, moverse, compartir y retomar actividades que durante el invierno quedaron postergadas. Una terapeuta ocupacional entrega recomendaciones para incorporar estos cambios sin caer en exigencias poco realistas y convertir pequeñas acciones cotidianas en oportunidades de bienestar.

Con la llegada de la primavera no solo cambia el paisaje. También se modifican nuestras rutinas: tenemos más horas de luz, pasamos más tiempo al aire libre y aparecen nuevas oportunidades para realizar actividades que durante los meses de invierno dejamos en segundo plano.

Para Carolina León Valladares, terapeuta ocupacional y académica de la Universidad Santo Tomás, este cambio de estación puede ser una buena oportunidad para revisar cómo está organizada nuestra rutina y recuperar actividades que tienen significado para nosotros.

“Las actividades significativas son aquellas que se relacionan con nuestros intereses, valores y necesidades. No necesariamente tienen que ser grandes planes: puede ser caminar, cuidar una planta, leer al aire libre, cocinar con la familia o simplemente destinar unos minutos del día a algo que disfrutamos”, explica la especialista.

El desafío: que el bienestar también tenga un espacio en la agenda

Uno de los principales problemas de la vida cotidiana es que las actividades de ocio suelen quedar para cuando tenemos tiempo. Sin embargo, la especialista plantea que el ocio y la recreación también necesitan un espacio dentro de nuestra rutina.

Una estrategia sencilla es identificar los momentos del día en que tenemos mayor disponibilidad horaria y comenzar con cambios pequeños. Por ejemplo, reservar 15 minutos para leer, escuchar música, salir a caminar o realizar alguna actividad al aire libre.

“La recomendación es comenzar de manera realista. No se trata de transformar completamente nuestra rutina porque llegó la primavera, sino de incorporar progresivamente actividades que nos hagan sentido y que podamos mantener en el tiempo”, señala León.

¿Qué podemos hacer esta primavera?

La respuesta no necesariamente implica hacer ejercicio

intenso o realizar grandes panoramas. Una caminata por un parque, un paseo con amigos cuidar un jardín, practicar yoga al aire libre o realizar una actividad familiar pueden convertirse en espacios para movernos, desconectarnos de las obligaciones y fortalecer nuestros vínculos.

En el caso de las familias, además, la primavera puede favorecer actividades compartidas en las que participen personas de distintas edades: cocinar juntos, realizar una jornada de jardinería, salir a caminar o simplemente jugar al aire libre.

La clave, explica la terapeuta ocupacional, está en que la actividad tenga sentido y genere disfrute para quienes participen y no se transforme en una nueva obligación.

Más que aprovechar el buen tiempo: escuchar lo que necesitamos

Aunque el cambio de estación puede ser positivo para muchas personas, no todos experimentan el mismo impacto en su ánimo o energía. Por eso, la especialista recomienda observar cómo nos sentimos y romper con el mito de la alegría primaveral automática.

Mantener horarios de sueño regulares, exponerse de manera saludable a la luz natural, realizar actividad física acorde a nuestra capacidad actual y mantener espacios de encuentro social son algunas estrategias que pueden contribuir al bienestar.

Reconocer los propios límites y deseos es el primer paso. Si el desánimo o la falta de interés por actividades que antes disfrutábamos se mantiene en el tiempo y afecta nuestra vida cotidiana, es recomendable buscar orientación profesional”, advierte.

Así, la primavera puede convertirse en algo más que un cambio de temperatura: una oportunidad para detenernos, revisar nuestras rutinas y incorporando o retomando aquellas actividades que nos conectan con lo que disfrutamos y con quienes forman parte de nuestra vida.

Cuando la seguridad exige actuar a tiempo

Hay algo que las familias chilenas tienen cada vez más claro: frente al delito, el Estado no puede llegar tarde.

Durante demasiado tiempo hemos visto cómo la delincuencia y el crimen organizado han ido adquiriendo nuevas formas de operar, aprovechando las capacidades tecnológicas, la coordinación entre bandas y, muchas veces, las dificultades que existen para reaccionar con rapidez frente a un delito.

Por eso, cuando hablamos de seguridad, no basta con buenas intenciones. Se necesitan leyes, herramientas y capacidad de respuesta.

En esa dirección apunta el proyecto que amplía de 12 a 24 horas el plazo máximo de flagrancia, iniciativa que forma parte de la Agenda Contra el Crimen Organizado y el Terrorismo (ACOT) impulsada por el Gobierno del Presidente José Antonio Kast y que recientemente fue despachada por el Congreso Nacional.

La iniciativa modifica el Código Procesal Penal y busca algo muy concreto: que las policías y el Ministerio Público tengan mejores condiciones para actuar durante esas primeras horas que pueden resultar determinantes para esclarecer un delito, identificar a sus responsables y reunir antecedentes que permitan llevar adelante una investigación sólida.

Porque las primeras horas importan. Importa encontrar evidencia, revisar registros audiovisuales, identificar a quienes participaron y evitar que antecedentes relevantes simplemente se pierdan con el paso del tiempo.

Por eso, ampliar de 12 a 24 horas el plazo de flagrancia

para las detenciones realizadas por Carabineros y la Policía de Investigaciones constituye una herramienta necesaria para enfrentar una realidad delictual que también ha cambiado.

La propuesta considera, además, las particularidades de nuestro territorio marítimo y establece un plazo excepcional de hasta 48 horas para la Autoridad Marítima. No es un detalle menor: las distancias, los tiempos de navegación y las condiciones propias de los procedimientos en el mar requieren respuestas que consideren esa realidad.

El proyecto también fortalece las actuaciones autónomas de las policías, permitiendo, entre otras materias, solicitar la entrega voluntaria de registros audiovisuales y otros antecedentes que puedan contribuir a identificar o localizar a los responsables de un delito.

Todo esto tiene un objetivo común: que quienes cometen delitos sepan que el Estado tendrá más herramientas para encontrarlos y perseguirlos.

Desde La Araucanía sabemos que la seguridad no es una discusión abstracta. Es una preocupación que está presente en nuestras ciudades, en nuestros sectores rurales y en cada comunidad que quiere vivir tranquila.

Por eso, fortalecer la persecución del delito debe ser una tarea permanente. Y hacerlo requiere coordinación entre las policías, el Ministerio Público, los tribunales y las distintas instituciones del Estado.

Como Seremi de Justicia y Derechos Humanos, tengo la convicción de que fortalecer la seguridad también es fortalecer el Estado de Derecho. Una



Stephanie Caminondo Eyssautier
Seremi de Justicia y Derechos Humanos de La Araucanía

sociedad donde las víctimas esperan respuestas y los delincuentes encuentran espacios para evadir la acción de la justicia es una sociedad que pierde confianza en sus instituciones.

La seguridad y la justicia no son caminos separados. Se necesitan mutuamente.

Esta nueva legislación entrega herramientas concretas, pero también representa una señal política clara: el Estado debe recuperar capacidad de reacción frente al crimen organizado y no permitir que quienes delinquen tengan ventajas frente a quienes cumplen la ley.

El Gobierno del Presidente José Antonio Kast asumió el desafío de enfrentar con decisión el crimen organizado y el terrorismo. La ACOT es parte de ese compromiso y este proyecto constituye un paso más para que nuestras policías y persecutores puedan hacer su trabajo con mayor eficacia.

La seguridad no puede esperar. Y la justicia tampoco.

Vivienda: construir más no basta

El debate sobre cómo enfrentar el alarmante déficit habitacional suele concentrarse, casi exclusivamente, en medidas coyunturales e instrumentos financieros. Si bien la asignación de recursos, los cambios en las tasas y el acceso al crédito pueden contribuir a reactivar el sector, la magnitud del problema exige mirar más allá de la contingencia.

Chile necesita consolidar una política habitacional con permanencia y estabilidad en el tiempo. Para responder con la rapidez, continuidad y escala que demanda la urgencia de miles de familias, no basta con resolver dificultades inmediatas: se requiere una estrategia de Estado que incorpore la innovación como uno de sus pilares.

Esto supone generar incentivos concretos para la investigación, la innovación y el desa-



Uwe Rohwedder
Decano Ingeniería y Arquitectura, U. Central

rollo tecnológico aplicados a la construcción. Herramientas de fomento a la I+D, financiamiento para pilotear nuevas tecnologías y estímulos al desarrollo de métodos constructivos, materiales sostenibles y procesos más eficientes pueden marcar una diferencia significativa.

Impulsar la investigación científica y técnica no solo permite

desarrollar soluciones adaptadas a nuestra realidad y capaces de implementarse a mayor escala. También contribuye a mejorar de manera permanente la calidad, seguridad y sostenibilidad de las viviendas.

Pero este esfuerzo necesita certezas. Un marco normativo e institucional estable debe ir acompañado de una alianza permanente entre el Estado, la academia y el sector privado, capaz de transformar conocimiento e innovación en soluciones concretas.

Seguir enfrentando un problema estructural con respuestas esporádicas y desarticuladas solo prolongará la brecha habitacional. Reactivar la construcción es urgente, pero hacerlo con una mirada de largo plazo es indispensable. La innovación no puede ser un complemento de la política habitacional: debe formar parte de sus cimientos.



Corredores de Chile y Argentina llegarán a Angol para el Trail by Canteras

La segunda versión de la competencia se desarrollará el domingo 11 de octubre en Las Canteras de Deuco. Cerca del 80 % de los cupos ya está ocupado y la organización espera reunir hasta 500 participantes en sus cuatro circuitos.

Neimar Claret Andrade

Corredores provenientes de Argentina y de las zonas norte, centro y sur de Chile llegarán a Angol para participar en la segunda versión del Trail by Canteras, competencia que se disputará el domingo 11 de octubre en Las Canteras de Deuco y que ya tiene cerca del 80 % de sus cupos ocupados.

La actividad, organizada por el club Angol Runners con el apoyo de la Municipalidad de Angol y Forestal Arauco, tendrá capacidad para 500 participantes distribuidos en circuitos de 2, 8, 15 y 21 kilómetros.

Durante la presentación de la competencia, el alcalde de Angol, Enrique Neira, destacó la convocatoria que ha alcanzado el evento y adelantó que este año contará con presencia de deportistas extranjeros y de diferentes zonas del país.

La coordinadora del evento de Angol Runners, Andrea Sandoval, explicó que "el evento busca reunir el deporte y la familia y tener la mayor participación

de los angolinos. Tenemos cuatro instancias este año, el año pasado fueron solo tres, y queremos dar énfasis a que es bastante familiar".

Cuatro distancias

El integrante de Angol Runners Miguel Cárdenas detalló que la competencia contará con un circuito de 8 kilómetros y aproximadamente 250 metros de desnivel; otro de 15 kilómetros con cerca de 650 metros y la prueba de 21 kilómetros, que tendrá alrededor de mil metros de desnivel.

A ellos se suma un recorrido de 2 kilómetros destinado especialmente a niños de hasta aproximadamente 14 años.

Los cupos habilitados inicialmente para esta última categoría ya se encuentran agotados, aunque la organización evalúa abrir nuevas plazas, lo que será informado a través de las redes sociales de Angol Runners.

El miembro del club Ricardo Campos precisó que para esta segunda versión se aumentó la capacidad total hasta 500 participantes y que la categoría infantil pasó de 80 a 100 cupos gratuitos.

"Llevamos — indicó — alrededor del 80 % de los cupos ya vendidos, pero todavía nos quedan. El último cierre de inscripción sería el 30 de septiembre o hasta agotarlos".

Además, con motivo del aniversario de Angol, este año se incorporará la categoría Mejor Angolina, que premiará los tres primeros lugares femeninos y masculinos en las distancias de 8, 15 y 21 kilómetros.

Programa de la



competencia

La entrega anticipada de kits y acreditaciones se efectuará el sábado 10 de octubre entre las 15 y las 18 horas en la plaza de Angol, mientras que el domingo continuará entre las 7:30 y las 9 horas en el lugar de la competencia.

La primera largada será a las 9 horas para los participantes de los 21 kilómetros. A las 9:30 horas comenzará la prueba de 15 kilómetros; a las 10 horas, la de 8 kilómetros y a las 10:30 horas partirá el circuito familiar de 2 kilómetros.

La organización dispondrá de cronometraje electrónico, tres puntos de hidratación, personal a lo largo de la ruta, servicios higiénicos, apoyo ante eventuales emergencias y medallas para quienes completen sus respectivos recorridos.

Por su parte, el encargado de Predios de Forestal Arauco, Patricio Campos,

explicó que la competencia se enmarca en la iniciativa Bosque Abierto, mediante la cual la empresa facilita sus terrenos para el desarrollo de actividades comunitarias.

El alcalde Enrique Neira señaló que el municipio apoyará logísticamente la jornada a través de su Oficina de Turismo y agregó que en el lugar habrá emprendedores con puestos

de venta de alimentos para competidores y visitantes.

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS, GARANTÍA Y FAMILIA DE CURACAUTÍN, Causa Rol V-36-2024 Por sentencia de fecha cuatro de diciembre de 2024 se decretó la Interdicción de MERCEDES PARRA VALDEBENITO, Cédula de Identidad N°4.273.510-8, Nombrándose Curador y tutor de sus bienes a su Hija MIRIAM MABEL HERMOSILLA PARRA. SECRETARIA

Yessica Analía Olate
Figueroa
Secretario PJUD

22, 23 y 24/09/2026

EXTRACTO

JUZGADO MIXTO DE CURACAUTÍN, Causa Rol V-43-2026, caratulado ROJAS/. Por resolución con fecha 8 de septiembre de 2026, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de Curador, cita a los parientes del presunto interdicto don JORGE BARRA CONTRERAS, cédula de nacional de identidad N 3.913.122-6, a fin de que comparezcan a la audiencia que se realizará el 07 de octubre de 2026, a las 10:30 horas, en las dependencias del tribunal O'Higgins 800 Curacautín.

Yessica Analía Olate
Figueroa
Secretario PJUD

22, 23 y 24/09/2026

Defunción:

Gentileza



Gorostiaga 923,
Fono 9 8529 4403



Comunicamos el sensible deceso



Carlos Bórquez Peña
(Q.E.P.D.)

Velatorio fue en Iglesia Sagrado Corazón, Victoria
Su funeral fue el día viernes 18 de septiembre a las 16:00hrs. Parque del Sendero Temuco

EXTRACTO

Sentencia del Juzgado de Letras de Angol, en causa sobre Interdicción por Demencia, ROL V-41-2026, caratulado "ABURTO". Se declara la interdicción definitiva de administrar sus bienes por causa de demencia de doña ADALICIA DEL ROSARIO JIMÉNEZ LEAL, cédula nacional de identidad número 4.951.490-5, estableciéndose como curador de bienes a su hijo don MANUEL GUILLERMO ABURTO JIMÉNEZ, cédula nacional de identidad número 12.772.329-K, relevándose de la obligación de practicar inventario y rendir fianza.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

17, 22 y 23/09/2026



Pincha
Nuestro
Logo

para
escuchar
Las Noticias
Radio

online

PROPIEDADES EN VICTORIA



VENDO VILLA O'HIGGINS

- La mejor casa del sector Avda. O'Higgins esq. Rancagua
- Living comedor ampliado.
- Cocina ampliada.
- 4 dormitorios 1 baño.
- Loggia, Despensa. Leñera.
- 4 deptos. para arriendo

Vendo en Miraflores

- Excelente propiedad ubicada en calle Miraflores 578.
- Independiente. 1° piso, Living comedor, cocina, 1 baño;
- 2° piso: 3 dormitorios, estar, baño y dormitorio en suite.
- Garage.



Vendo en M. Vargas

- Sitio en Victoria 856 m2 c/ cabaña
- Av. M. Vargas con Saavedra.
- Ideal para terminal de buses, supermarket.

Vende única y exclusivamente

Gino Sustamante
PROPIEDADES



+56 9 9710 8601



HOJALATERIA CARRERA



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan

☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan

☎ 9 58063078

puntoapunto



**LA TIENDA
DE LANAS DE
VICTORIA EN
PLENO CENTRO
COMERCIAL**

📍 **Avda. Confederación Suiza #1257**



- Lanas, hilos, algodones, bellón, macramé.
- Accesorios de tejido a (palillos, crochet, bastidores, botones)
- Set de telares, agujas para bordados, argollas metálicas, hilos de bordar. Y un sin fin de productos para tu tejido.

Vulcanización Móvil Victoria



☎ **9 92606224**

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

📍 **11 de septiembre 310**

modista  **Petunia**
— inspire —

El gusto de crear

Reginella

revesderecho
Keep doing

Buses
Bio Bio®
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO

- Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

CONTÁCTANOS
+56 9 78365008

SE OFRECE

Dama con experiencia para cuidar personas mayores

Contactar con Elsa Arias
+56 9 56979413

Disponibilidad Inmediata

sencillito
TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

☎ 45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay

Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148

SALGADO
PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

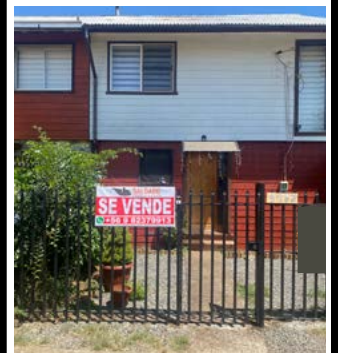
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.

Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².

Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo

CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com

VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



PUBLICA:

AQUÍ

TUS AVISOS
JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos



452841543



lasnoticiasdemalleco.cl



¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO

Victoria
CHILE



Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales

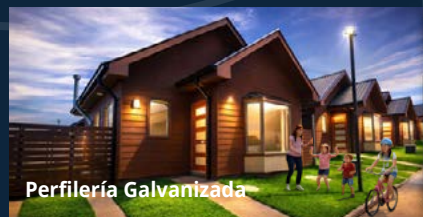
Perfilería Galvanizada



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales

Perfilería Galvanizada



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

